



**CONSEJO INTERNACIONAL
DE LAS MADERAS TROPICALES**

**COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTALES**

Distr.
GENERAL

CRF(XLVI)/8b
1 de octubre de 2012

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CUADRAGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES
Del 5 al 10 de noviembre de 2012
Yokohama, Japón

Resumen analítico

Validación del texto preliminar de los principios y directrices revisados de la OIMT para la ordenación y el manejo forestal sostenible de los bosques tropicales naturales

**Preparado por:
Dr. James K. Gasana**

Resumen analítico

Estas notas contienen un resumen del proceso de validación organizado por la Secretaría de la OIMT para preparar una versión final con la incorporación de los comentarios formulados por los países miembros sobre un texto revisado presentado al Comité de Repoblación y Ordenación Forestales (CRF) en noviembre de 2011 en Guatemala. La validación se efectuó a través de tres talleres, celebrados en Asia (con participantes de Malasia, Indonesia y Filipinas), África (con participantes de Benin, Camerún, Côte d'Ivoire, República Centroafricana y Congo) y América Latina (con participantes de Colombia, Guatemala y Perú). Después de los tres talleres, se consolidaron las recomendaciones para producir un documento titulado: "Versión final de los principios y directrices revisados de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales" a fin de someterlo a la consideración del Consejo Internacional de las Maderas Tropicales en su cuadragésimo octavo período de sesiones. Esta nueva versión tiene 16 principios, 84 directrices y 310 medidas recomendadas. Su tamaño se redujo de más de cien páginas a 70 páginas (*versión original inglesa*). En cuanto a su estructura y volumen, esta nueva versión es más fácil de utilizar que la de noviembre de 2011. Si se aprueba, se anticipa que complementará y enriquecerá las directrices existentes de MFS de la OIMT. En tal respecto, los resultados de un ensayo llevado a cabo en Côte d'Ivoire son alentadores. Si bien existen diferencias en los objetivos de las políticas específicas de los distintos países, se observó un grado considerable de convergencia entre los tres talleres de validación con respecto a la importancia fundamental del manejo forestal multifuncional. Aun cuando los productos forestales clave del mercado están diversificados en muchos países, en general los participantes de los talleres coincidieron en sus opiniones con respecto a la importancia que las directrices atribuyen a los servicios ambientales provistos por los bosques para mantener o proteger otros valores como la biodiversidad, los suelos y el agua. Un punto de limitada concertación entre los participantes fue el grado de atención que se debería dar a los aspectos relativos al cambio climático y REDD+ en las directrices revisadas. En la formulación de esta nueva versión se tuvo en cuenta este problema, ya que se reconoce el papel del manejo de los bosques tropicales en la captura de carbono pero sin poner demasiado énfasis en los aspectos relacionados con el cambio climático y REDD+.

A. Introducción

1. La revisión de las *Directrices de la OIMT para la ordenación sostenible de los bosques tropicales naturales* fue preparada por dos consultores: el Dr. Juergen Blaser (Suiza) y el Dr. César Sabogal (Perú). En el proceso de revisión, los consultores recibieron contribuciones de dos reuniones de expertos celebradas en Thun (Suiza), en junio de 2010, y en Antimary (Brasil), en agosto de 2011. La versión revisada fue presentada por el Dr. James K. Gasana al Comité de Repoblación y Ordenación Forestales (CRF) en noviembre de 2011 en Guatemala. El Comité elogió el trabajo realizado, pero consideró que se necesitaba más tiempo para permitir a los miembros de la OIMT presentar comentarios. Posteriormente, la Secretaría de la OIMT solicitó a los países miembros que enviaran comentarios sobre la versión preliminar. Luego de recibir los comentarios, la Secretaría estableció un proceso de validación de las directrices preliminares. Este proceso comprendió la contratación de un consultor para preparar un nuevo documento de trabajo con la incorporación de los comentarios recibidos de los miembros y la organización de tres talleres regionales de validación en Asia, África y América Latina.
2. Estas notas contienen un resumen del proceso de validación organizado por la Secretaría de la OIMT para preparar la versión final con la incorporación de los comentarios de los países miembros.

B. El proceso de validación

B.1 Comentarios de los países miembros de la OIMT

3. En el Anexo 2, se presentan los principales comentarios recibidos de los países miembros en la Secretaría de la OIMT. Los miembros que presentaron comentarios fueron Benin, Guatemala, Malasia, Noruega y Suiza. Sus comentarios se refieren tanto a la estructura como al contenido de la versión preliminar de las directrices de MFS de la OIMT.

4. Con respecto a la estructura del documento, los comentarios se pueden resumir de la siguiente manera:
 - La introducción de la PARTE I es demasiado larga y se debe hacer más concisa y precisa.
 - Las directrices deben redactarse de forma más escueta, simple y práctica, evitando las prescripciones y repeticiones innecesarias.
 - La descripción de los principios debe incluir solamente su fundamento, directriz y medida recomendada, sin un preámbulo para cada directriz.
 - En el glosario no se incluyen muchos de los conceptos clave utilizados en el texto.
 - Las medidas recomendadas no están numeradas y su redacción debe estar orientada a la acción.
 - En muchos casos, se incluyen demasiadas medidas recomendadas para una misma directriz.
 - En la columna de "grupo indicativo de usuarios" se debería agregar la "administración local" cuando corresponda de acuerdo con la ley de descentralización en los países donde exista tal legislación.

5. Con respecto al contenido, se presentaron los siguientes comentarios:
 - El drástico aumento de medidas recomendadas en comparación con las directrices anteriores puede imponer mayores exigencias a los operadores forestales en el proceso de ejecución.
 - Es preciso establecer una conexión clara entre las directrices y los C&I de la OIMT.
 - Se deben abordar los factores impulsores de prácticas insostenibles de manejo forestal, tales como una mala gobernanza.
 - Se necesita una directriz a nivel de las condiciones marco para asegurar la financiación del MFS.
 - No se incluye una definición de servicios ambientales.
 - Si bien la planificación del manejo forestal no se describe como uno de los principios, algunas prácticas sólidas de manejo forestal a nivel de la UMF se han elevado al nivel de principios, p.ej. la reglamentación y control de la producción.
 - Con respecto a la participación de las comunidades en el MFS, la obtención de su "consentimiento libre, previo e informado" en las decisiones relativas al manejo forestal es un proceso nuevo que necesita más tiempo para implementarse.
 - La inclusión de las medidas de adaptación al cambio climático y su mitigación a nivel de la UMF en un anexo del documento da la impresión de que este tema es externo al proceso de MFS. El anexo debería formar parte integral del proceso de MFS.
 - Se ha puesto demasiado énfasis en los aspectos relacionados con la gestión del carbono, cambio climático y REDD+. Es prematuro incluir el proceso REDD+ en las directrices. El énfasis debe concentrarse en el proceso de ordenación y manejo forestal sostenible, prestando atención a la promoción de la certificación, en base a la premisa de que un bosque bajo manejo sostenible es "carbono neutral".

B.2 Preparación del documento de trabajo para los talleres regionales

6. La Secretaría de la OIMT contrató un consultor para analizar, evaluar e incorporar, según fuese apropiado, los comentarios presentados por los países miembros con respecto a la versión revisada de las directrices de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales. El consultor presentó una nueva versión a la OIMT, que se utilizó para la validación de las directrices en los talleres celebrados en las tres regiones tropicales.

C Organización de los talleres regionales

C.1 Objetivos, programa y lugar de reunión de los talleres

7. Los objetivos de los talleres eran los siguientes:
 - Contribuir a la validación y finalización de la versión preliminar de las directrices revisadas de la OIMT teniendo en cuenta las experiencias adquiridas en la práctica del manejo forestal sostenible.
 - Específicamente, analizar la versión enmendada de las directrices revisadas de la OIMT (julio de 2012).

8. El programa del primer taller (ver Anexo 1) fue preparado por la Secretaría de la OIMT en colaboración con el primer país anfitrión (Malasia) y el consultor de la OIMT. Este mismo programa fue traducido y utilizado en los otros dos talleres. En el Cuadro 1 se muestran los lugares de reunión, las fechas y los países de procedencia de los participantes.
9. Los participantes incluyeron funcionarios gubernamentales dedicados fundamentalmente a la formulación y ejecución de políticas forestales relacionadas con el MFS en sus países, representantes de los grupos GASC y GAC de la OIMT, actores relacionados con la práctica del MFS y la certificación de maderas, científicos, investigadores y académicos vinculados al MFS.

Cuadro 1: Lugares de reunión, fechas y participantes de los talleres

Lugar de reunión	Fecha	Países de procedencia de los participantes
Kuala Lumpur, Malasia	10-12 de julio de 2012	Indonesia, Malasia, Filipinas
Libreville, Gabón	16-18 de julio de 2012	Benin, Camerún, República Centroafricana, Congo, Côte d'Ivoire, Gabón, Togo
Punta Sal, Perú	14-16 de agosto de 2012	Colombia, Guatemala, Perú

C.2 Desarrollo y modalidad de los talleres

10. **Validación.** Por "validación" se entiende el examen de las directrices a fin de garantizar que se satisfagan los requisitos relativos a su uso. Para ello, se debía verificar lo siguiente:
 - Solidez de las directrices para responder a la pregunta: "¿Se lograrán resultados satisfactorios de MFS si se utilizan los P&D de la OIMT para guiar el proceso de manejo forestal?".
 - Confiabilidad para responder a la pregunta: "¿Permitirán los P&D de la OIMT resultados de MFS que reflejen las expectativas de las partes interesadas?".
 - Texto fácil de comprender, claro y conciso, para responder a la pregunta: "¿Los P&D están claramente formulados y son fáciles de comprender para sus usuarios?".
11. **Principios.** Una vez que se aclaró en qué consistía el proceso de validación, era importante que los participantes de los talleres llegaran a un entendimiento común de los conceptos clave de principio, directriz y medida recomendada. Los principios son definiciones de objetivos o valores que representan los requisitos aceptados o manifestados que orientan las políticas, procesos y prácticas para lograr el MFS. Para los usuarios, el conjunto de principios comprenden las características esenciales del MFS, lo que significa que el MFS no se puede lograr si se excluye cualquiera de estos principios. La idea es que una vez que se comprendan los principios, los actores participantes en el MFS podrán aplicar buenas prácticas, teniendo en cuenta las condiciones particulares de sus propios contextos y con la ayuda de más herramientas específicas según sea necesario.
12. Los principios se definen con una breve descripción narrativa de su fundamento. Se utiliza el lenguaje de "visión/cambio/valor" en lugar de "acción" a fin de hacer hincapié en lo que se debe mantener o cambiar en una perspectiva de MFS en lugar de lo que se debe hacer.
13. Los principios se orientan a apoyar la formulación y revisión de políticas, leyes y reglamentos que apoyen la ejecución de buenas prácticas en diferentes niveles del manejo forestal. Desde este punto de vista, conviene establecer un vínculo entre los principios y los criterios e indicadores (C&I), de modo que los aspectos incluidos en los C&I de la OIMT para el MFS sean correctamente cubiertos en estos principios y viceversa.
14. **Directrices.** Las directrices son enunciados basados en hechos probados cuyo propósito es ayudar a los dirigentes, operadores forestales y otros actores interesados a tomar decisiones informadas sobre intervenciones o medidas apropiadas de manejo forestal. Las directrices sugieren o recomiendan buenas prácticas específicas para cumplir con los principios de MFS. Constituyen una guía formal lo suficientemente sólida como para adaptarse a las circunstancias particulares y las limitaciones de la situación específica en la cual se aplican. Están estructuradas

con un cierto grado de generalidad de modo que sean pertinentes a la mayoría de las circunstancias y condiciones relacionadas con la gestión de los bosques tropicales. Las directrices reflejan aspiraciones. No pretenden ser obligatorias o exhaustivas y no se pueden aplicar a todas las situaciones de manejo forestal. Facilitan el desarrollo sistemático continuo del proceso de MFS y ayudan a asegurar un alto grado de aplicación de buenas prácticas.

15. En conjunto para cada uno de los principios respectivos, las directrices expresan una dirección deseada de la ordenación y el manejo forestal. Se pueden traducir en objetivos, resultados, metas o indicadores de planes de manejo futuros a nivel nacional, regional o de la UMF. Difieren de las normas en que éstas constituyen prácticas nacionales obligatorias que se pueden exigir en las leyes y reglamentos nacionales o pueden constituir exigencias específicas para la ejecución de políticas y pueden ir acompañadas de un mecanismo de aplicación y sanción. Las directrices no son definitivas y no tienen prioridad sobre el juicio de los actores. Están estructuradas con un cierto grado de generalidad de modo que sean pertinentes a la mayoría de las circunstancias y condiciones.
16. **Medidas recomendadas.** Las medidas recomendadas son tareas propuestas para poner en práctica las directrices respectivas. Las medidas propuestas para una directriz en particular deben interpretarse como sugerencias. Algunas de las medidas propuestas pueden ser pertinentes en algunos casos pero no en otros, mientras que puede haber circunstancias que exijan medidas no incluidas en el documento. Todos estos detalles deben ser abordados por los participantes activos del proceso de MFS y seguramente variarán según el contexto.
17. **Aspectos importantes del proceso de validación.** Los aspectos específicos que se deben asegurar en el proceso de validación son los siguientes:
 - a) Valor informativo: Las directrices facilitan información para los dirigentes, operadores, el público y otras partes interesadas sobre las prácticas deseables en materia de ordenación y manejo forestal sostenible.
 - b) Coherencia interna: Ninguna parte de las directrices se contrapone a otra en su propósito o aplicación.
 - c) Flexibilidad: Las directrices no limitan innecesariamente el juicio o criterio profesional.
 - d) Factibilidad: La aplicación de las directrices específicas es factible en el entorno práctico existente.
 - e) Claridad del lenguaje empleado: Las directrices están redactadas de forma clara, concisa y sin ambigüedades.

D. Resultados de los talleres

D.1 Mensajes clave derivados de los talleres

18. **Taller de Kuala Lumpur.** Los participantes realizaron un trabajo considerable para mejorar la estructura y redacción de los principios y directrices revisados de MFS. Con respecto al contenido, hicieron importantes contribuciones sobre todos los principios, en particular, sobre las buenas prácticas relativas al marco normativo y jurídico y sobre la planificación del manejo forestal sostenible. Sugirieron eliminar la columna de "grupo indicativo de actores" para cada medida propuesta.
19. Muchos participantes consideraron que se había puesto demasiado énfasis en el cambio climático y REDD+, indicando que si un bosque está manejado de forma sostenible, se considera "carbono neutral". No se mostraron a favor de integrar los aspectos del cambio climático al texto principal de las directrices e indicaron que preferían dejarlo como anexo. Los funcionarios gubernamentales que presidieron las ceremonias de apertura y clausura expresaron una opinión similar.
20. **Taller de Libreville.** En sus palabras de apertura, el Ministro de Aguas y Bosques, S.E. M. Gabriel Tchango, dijo que en la revisión de las directrices de MFS de la OIMT se deberían respetar las siguientes consideraciones:
 - a) Las poblaciones tienen crecientes expectativas con respecto a los bosques.
 - b) El mayor reconocimiento de la función que cumplen los bosques tropicales en la mitigación de los efectos del cambio climático.

- c) La necesidad de tener en cuenta los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre los bosques y el uso de sus recursos.
 - d) El desarrollo de la certificación forestal como un factor para promover el MFS y el acceso a los mercados sensibles con respecto al medio ambiente.
 - e) La necesidad de combatir la tala ilegal.
 - f) El creciente papel de las ONG en el manejo forestal y en la elaboración de políticas forestales.
21. El Ministro invitó a los participantes a prestar especial atención a los siguientes temas:
- a) Gestión sostenible de productos forestales no maderables;
 - b) Conservación de la biodiversidad;
 - c) La participación de las poblaciones locales en el manejo sostenible de los bosques;
 - d) Manejo eficaz de bosques comunitarios;
 - e) Adaptación de programas gubernamentales al cambio climático.
22. **La contribución de Côte d'Ivoire.** El taller de Libreville se enriqueció con un interesante ejercicio de validación realizado en Côte d'Ivoire, cuyos resultados mostraron el valor y la utilidad práctica de las directrices revisadas. De un total de 81 directrices, ya se estaban aplicando 47 en los bosques del país (58%), 21 directrices no estaban siendo suficientemente aplicadas (26%), y 13 directrices no se aplicaban en absoluto (16%).
23. **Taller de Punta Sal, Perú.** Los participantes del taller de Punta Sal hicieron un trabajo excelente con respecto a los principios, corrigiendo el texto para reducir su volumen y mejorar el contenido. Acordaron una solución adecuada en la formulación y presentación del principio relacionado con el cambio climático. Si bien integraron este tema al texto, consideraron que no se justificaba hacer demasiado hincapié en el proceso REDD+.
24. Los participantes del taller de Punta Sal señalaron los problemas para traducir los conceptos clave de ordenación/manejo forestal del inglés ("management") al español y recomendaron prestar atención a este punto en la versión final del documento. Asimismo, recomendaron agregar algunos conceptos clave en el Glosario y asegurar la pertinencia de los textos descriptivos del fundamento de los principios y directrices.

Cuadro 2: Ejemplo de la validación de la versión preliminar de las directrices revisadas de la OIMT en Côte d'Ivoire

Principios	Número de directrices	Número de directrices aplicadas	Número de directrices no suficientemente aplicadas	Número de directrices no aplicadas
Principio 1	10	5	5	0
Principio 2	4	4		
Principio 3	3	2	1	
Principio 4	5	4	1	
Principio 5	4		3	1
Principio 6	4		2	2
Principio 7	4			4
Principio 8	2	1	1	
Principio 9	3		3	
Principio 10	5	4	1	
Principio 11	4	3		1
Principio 12	6	4	2	
Principio 13	4			4
Principio 14	4	2	2	
Principio 15	18	18		
Principio 16	1			1
Total	81	47	21	13
Porcentaje	100	58	26	16

D.2 Resultados

25. Después del tercer taller, el consultor consolidó el trabajo realizado en los tres talleres para producir un único documento titulado: "Versión final – Principios y directrices revisados de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenibles de los bosques tropicales naturales", a fin de presentarlo a la consideración del Consejo en su cuadragésimo octavo período de sesiones [documento CRF(XLVI)/8a].

E. Conclusión

26. Esta nueva versión tiene 16 principios, 84 directrices y 310 medidas recomendadas. Su tamaño se redujo de más de cien páginas a 70 páginas (*versión inglesa*). En cuanto a su estructura y volumen, esta nueva versión es más fácil de utilizar que la de noviembre de 2011. Si se aprueba, se anticipa que complementará y enriquecerá las directrices existentes de MFS de la OIMT. En tal respecto, los resultados de un ensayo llevado a cabo en Côte d'Ivoire son alentadores.
27. Si bien existen diferencias en los objetivos de las políticas específicas de los distintos países, se observó un grado considerable de convergencia entre los tres talleres de validación con respecto a la importancia fundamental del manejo forestal multifuncional. Aun cuando los productos forestales clave del mercado están diversificados en muchos países, en general los participantes de los talleres coincidieron en sus opiniones con respecto a la importancia que las directrices atribuyen a los servicios ambientales provistos por los bosques para mantener o proteger otros valores como la biodiversidad, los suelos y el agua.
28. Un punto de limitada concertación entre los participantes fue el grado de atención que se debería dar a los aspectos relativos al cambio climático y REDD+ en las directrices revisadas. En la formulación de esta nueva versión se tuvo en cuenta este problema, ya que se reconoce el papel del manejo de los bosques tropicales en la captura de carbono pero sin poner demasiado énfasis en los aspectos relacionados con el cambio climático y REDD+.

ANEXO 1: PROGRAMA PROVISIONAL DEL TALLER



Programa provisional

Taller de validación de la versión preliminar de las directrices de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales

10 -12 de julio de 2012, Kuala Lumpur, Malasia

**Organizado por la OIMT
 en cooperación con el Ministerio de Industrias de Plantación y Productos Básicos**

Horario	Tema	Orador
DÍA 1 – Martes 10 de julio de 2012		
08.40-09.00 hs.	Inscripción	
09.00-09.30 hs.	Discursos de apertura <ul style="list-style-type: none"> • Representante del Ministerio de Industrias de Plantación y Productos Básicos • Representante del Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente • Representante del Departamento Forestal de Malasia Peninsular • Representante de la OIMT 	
09.30-10.00 hs.	Presentación del taller: objetivos, resultados esperados, modalidades de trabajo, disposiciones logísticas y presentación de participantes Foto grupal	Dr. Hwan Ok Ma, OIMT
10.00-10.20 hs.	Pausa para el café/té	
10.20-10.40 hs.	Presentación de las directrices de MFS de la OIMT	Dr. Hwan Ok Ma, OIMT
10.40-12.00 hs.	Descripción general de la versión preliminar de las directrices revisadas de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales Aspectos polémicos de las directrices revisadas de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales Discusión en plenaria	Dr. James Gasana
12.00-12.30 hs.	Presentación 1 Experiencias adquiridas en la planificación y ejecución del MFS en Malasia Peninsular así como comentarios sobre la versión preliminar de las directrices revisadas de MFS de la OIMT	Departamento Forestal de Malasia Peninsular

12.30-14.00 hs.	Almuerzo	
14.00-14.30 hs.	<u>Presentación 2</u> Enseñanzas derivadas del manejo sostenible de bosques de protección /conservación en Sabah	Departamento Forestal de Sabah
14.30-15.00 hs.	<u>Presentación 3</u> Enseñanzas derivadas del manejo sostenible de bosques de producción en Sarawak	Departamento Forestal de Sarawak
15.00-15.30 hs.	<u>Presentación 4</u> Experiencias adquiridas en la planificación y ejecución del MFS a nivel nacional y de la UMF así como comentarios sobre la versión preliminar de las directrices revisadas de MFS de la OIMT	Indonesia
15.30-16.00 hs.	Pausa para el café/té	
16.00-16.30 hs.	<u>Presentación 5</u> Experiencias adquiridas en la planificación y ejecución del MFS a nivel nacional y de la UMF así como comentarios sobre la versión preliminar de las directrices revisadas de MFS de la OIMT	Filipinas
16.30-17.00 hs.	Elementos clave de la versión final de las directrices revisadas de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de bosques tropicales naturales	Dr. James Gasana
17.00-17.30 hs.	Organización de tres grupos de trabajo Grupo 1: Principios 1, 2, 3, 10, 11 + Parte I (Versión revisada - julio de 2012) Grupo 2: Principios 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13 + Parte II (Versión revisada – julio de 2012). Grupo 3: Principios 12, 14, 15, 17 + Introducción y Glosario (Versión revisada – julio de 2012) Primera sesión de los grupos de trabajo: Analizar los principios, su fundamento, directrices y medidas recomendadas, y presentar sugerencias para mejorar su formulación y claridad. Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3	Dr. James Gasana Facilitadores de los grupos de trabajo
18.30-20.00 hs.	Cóctel	

DÍA 2 – Miércoles 11 de julio de 2012

08.30-08.45 hs.	Resumen del Día 1 e introducción al Día 2	Moderador
08.45-09.15 hs.	<u>Presentación 6</u> El MFS y medidas de adaptación al cambio climático y su mitigación: Examen de los aspectos relativos a los bosques en la CMNUCC	Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Malasia

09.15-09.45 hs.	<u>Presentación 7</u> El MFS y la conservación de la biodiversidad: Examen de los aspectos relativos a la biodiversidad forestal en el CDB	Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Malasia
09.45-10.15 hs.	<u>Presentación 8</u> Enseñanzas derivadas del proceso de promoción de la certificación de maderas del Consejo de Certificación de Maderas de Malasia (MTCC)	MTCC
10.15-10.45 hs.	Pausa para el café/té	
10.45-11.15 hs.	<u>Presentación 9</u> Experiencias adquiridas en los procesos de MFS y certificación en la concesión forestal PT Sari Bumi Kusuma en Indonesia	PT Sari Bumi Kusuma
11.15-12.30 hs.	Discusión en plenaria sobre las presentaciones 6, 7, 8 y 9	Moderador
12.30-14.00 hs.	Almuerzo	
14.00-14.30 hs.	<u>Presentación 10</u> Actividades de investigación y desarrollo en relación con el MFS – bosques naturales de Malasia: Principales resultados de la iniciativa de intensificación de la investigación en las áreas prioritarias beneficiarias de subvenciones (IRPA)	FRIM
14.30-17.30 hs.	Segunda sesión de los grupos de trabajo: Identificar los comentarios y recomendaciones para mejorar la versión final de las directrices revisadas de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3 Pausa para el café/té	Facilitadores de los grupos de trabajo
18.30-20.30 hs.	Cena del taller	

DÍA 3 – Jueves 12 de julio de 2012

08.30-08.45 hs.	Resumen del Día 2 e introducción al Día 3	Moderador
08.45-11.00 hs.	Segunda sesión de los grupos de trabajo (<i>continuación</i>) Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3 Pausa para el café/té	Facilitadores de los grupos de trabajo

11.00-12.30 hs.	Presentación de los resultados de los grupos de trabajo en plenaria y debate – Parte I - Estructura y elementos clave de la versión final de las directrices revisadas de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales	Facilitadores de los grupos de trabajo
12.30-14.00 hs.	Almuerzo	
14.00–15.30 hs.	Presentación de los resultados de los grupos de trabajo en plenaria y debate – Parte II - Comentarios y reajustes específicos para mejorar la versión final de las directrices revisadas de la OIMT para la ordenación y el manejo sostenible de los bosques tropicales naturales	Facilitadores de los grupos de trabajo
15.30-15.40 hs.	Pausa para el café/té	
15.40-15.55 hs.	Conclusión y camino a seguir – Versión final de las directrices revisadas de la OIMT para la ordenación y el manejo forestal sostenible de los bosques tropicales naturales	Dr. James Gasana y Dr. Hwan Ok Ma
15.55-16.00 hs.	Sesión de clausura	Ministerio de Industrias de Plantación y Productos Básicos OIMT

ANEXO 2: COMENTARIOS RECIBIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA OIMT SOBRE LAS DIRECTRICES REVISADAS DE MFS Y SU RESOLUCIÓN EN EL TEXTO

Nº	Problemas	Comentarios recibidos de los países miembros de la OIMT en la Secretaría	Miembros que presentaron los comentarios	Incorporación de comentarios en la versión revisada de septiembre de 2012
Comentarios sobre la estructura del documento				
1	La Parte I es demasiado larga	La introducción de la Parte I de las directrices revisadas es demasiado larga; la descripción del contexto debería ser más concisa y precisa	Malasia	La Parte I se acortó a dos páginas, que comprenden la INTRODUCCIÓN en la nueva versión. La mayor parte del contenido anterior se incluye en la nueva Parte 1: "EL CONTEXTO DE LA ORDENACIÓN Y EL MANEJO SOSTENIBLE".
2	Numeración de medidas recomendadas	Las medidas recomendadas no están numeradas en las directrices revisadas.	Malasia	Las medidas fueron sistemáticamente numeradas de acuerdo con sus directrices y principios respectivos.
3	Redacción de principios, directrices y medidas recomendadas	La redacción de las "medidas recomendadas" debería estar más orientada a la acción ya que algunas de ellas son simplemente afirmaciones de naturaleza descriptiva.	Malasia	La nueva redacción está orientada a la acción y fue corregida por los participantes de los talleres regionales.
4		La definición de principios y directrices en las Partes II y III del documento debería ser idéntica para los mismos principios y directrices.	Guatemala	Este problema se corrigió reestructurando el documento con una única sección (PARTE III) para describir los principios, directrices y medidas recomendadas.
5		En la Parte II y la Parte III, si bien los principios son los mismos, las directrices correspondientes a los mismos principios en algunos casos no son iguales en número y contenido	Guatemala	-Ídem-
6	Traducción	Problemas con la traducción del inglés al español	Guatemala	Este tema se abordará en la versión final.
7		El nivel de detalle en la definición de los principios no es igual para todos los principios.	Suiza	Se hizo un esfuerzo para corregir este problema en la nueva versión.

8	Número de medidas recomendadas	El drástico aumento del número de medidas recomendadas podría imponer mayores exigencias en los operadores forestales para aplicar prácticas de MFS, ya sea a nivel nacional como a nivel de la UMF.	Malasia	La nueva versión comprende menos medidas que la versión de noviembre de 2011.
9	Definición de "principio".	Dado que el "principio" es un concepto clave, se propone agregar su definición en el Glosario. Con esta definición, será más fácil ver el vínculo entre los principios y los criterios.	Suiza	En la Parte 2 y el Glosario de la nueva versión, se definieron los conceptos de "principio", "directriz" y "medida recomendada".
Comentarios sobre el contenido				
10	Volumen de las directrices revisadas	Las directrices deben redactarse de forma más escueta, simple y práctica, evitando las prescripciones y repeticiones innecesarias. En tal respecto, la Parte III del documento se debería enmendar para incluir solamente los principios, su fundamento, directriz y medida recomendada, sin un preámbulo para cada directriz, ya que la mayor parte del contenido del preámbulo se incluye y refleja en las medidas recomendadas. La sección del fundamento de cada principio se podría elaborar de modo tal que incluya la esencia del preámbulo.	Malasia	Al unir y reestructurar la segunda y tercera parte de la versión anterior en una única Parte 2, se redujo el volumen del documento. Además, el volumen se redujo también a través del trabajo realizado en los talleres de validación para eliminar las repeticiones.
11	Vínculo entre las directrices de MFS y los C&I de la OIMT	Dado que tanto las directrices como los C&I de la OIMT ofrecen normativas para el MFS, los usuarios deberían poder establecer fácilmente un vínculo claro entre ambos documentos.	Suiza	Este vínculo se especifica en el Cuadro 2: "Descripción general de los principios de ordenación y manejo forestal sostenible de la OIMT y su conexión con los criterios e indicadores de la OIMT" de la nueva versión. Además, se lo establece también en la estructuración de la Parte 3, ya que los principios se agrupan de acuerdo con el criterio de MFS correspondiente.

12	Grupo indicativo de usuarios	Sugerencia de añadir varios usuarios en la columna de "grupo indicativo de usuarios" en relación con numerosos principios. Entre los usuarios, se destacan especialmente los administradores locales.	Benin	Muchos participantes consideraron que la columna de "Grupo indicativo de usuarios" no es útil dada la diversidad de contextos en los distintos países. Debería eliminarse en la versión final.
13	Factores impulsores de prácticas insostenibles de manejo forestal	Los factores impulsores de las prácticas insostenibles de manejo forestal, especialmente los problemas relacionados con la gobernanza del sector, no parecen estar correctamente abordados. Sería importante indicar no sólo cómo se debería abordar la gobernanza en el caso ideal, sino también cómo contrarrestar los problemas de gobernanza.	Noruega	Este problema se aborda a través de la medida recomendada M1.3.6: "Adoptar estrategias de control de las actividades ilegales concentradas en medidas preventivas"
14	Alcance de la gobernanza en el contexto del MFS	El título "Gobernanza forestal" reduce la dimensión de la gobernanza, dado que hay factores de gobierno fuera del sector forestal que afectan el proceso de MFS (p.ej. las prácticas aduaneras). Se propone una formulación que tenga en cuenta el alcance más amplio de la buena gobernanza.	Suiza	El principio 1 se ha formulado teniendo en cuenta un alcance más amplio para las estructuras de gobernanza, de la siguiente manera: "Política, gobernanza, legislación e institucionalidad forestal"
15	Rendición de cuentas y participación ciudadana	Se propone agregar una directriz sobre "Rendición de cuentas y participación ciudadana en el manejo forestal" de conformidad con el compromiso permanente de todos los interesados con el MFS, que se suele propugnar.	Suiza	Esta sugerencia se abordó en la medida recomendada M1.1.3: " Al reformar la legislación que rige la ordenación y el manejo forestal sostenible, observar los principios definidos para la formulación de mejores leyes forestales: (i) evitar los excesos legislativos; (ii) promover la transparencia y la rendición de cuentas; (iii) fomentar la participación de las partes interesadas; (iv) redactar la legislación a través de un amplio proceso participativo y transparente; y (v) asegurar que la ley incluya mecanismos directos de ejecución."
16	Especial énfasis en el proceso REDD+	Una inclusión notable ha sido las cuestiones emergentes relacionadas	Malasia	Esta sugerencia se abordó principalmente en la definición del principio 6 de

		<p>con la gestión del carbono y el cambio climático, poniendo especial énfasis en el proceso REDD+. En las directrices revisadas, se ha puesto demasiado énfasis en los aspectos relativos a la gestión del carbono y REDD+ y ambos temas se han incluido en numerosos principios del documento. Las directrices revisadas deberían concentrarse en el MFS prestando especial atención a la promoción de la certificación forestal como una forma de asegurar y evaluar la práctica y ejecución eficaz del MFS. Además, en general se reconoce que un bosque de producción manejado de forma sostenible es "carbono neutral", en otras palabras, no producirá emisiones netas de carbono en el largo plazo.</p>		<p>la nueva versión: "Asegurar que en el manejo forestal a nivel de la UMF se apliquen las políticas nacionales y compromisos internacionales en materia de estrategias para un desarrollo con bajas emisiones de carbono y resiliente al cambio climático".</p>
17		<p>Si bien el tema del cambio climático se trata en varias partes del texto, la inclusión de la sección "MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU MITIGACIÓN A NIVEL DE LA UMF" en un anexo da la impresión de que es un aspecto adicional, externo al proceso de manejo forestal sostenible. Creemos firmemente que el contenido de este anexo debería incorporarse al texto principal del documento para mostrar que se trata de una parte integral del proceso de MFS.</p>	Noruega	<p>Este comentario se abordó en la nueva versión con la inclusión del principio 6: "Gestión del carbono forestal" en el texto principal del documento. Asimismo, se abordó en la directriz D1.8: "Contemplar medidas para identificar las cuestiones nuevas y pertinentes que puedan surgir e integrarlas al proceso de ordenación y manejo forestal sostenible", de modo que los temas tales como REDD+ se podrán tomar en consideración.</p>
18	REDD+ como incentivo financiero	<p>Se debería investigar el potencial total de REDD+ como incentivo financiero para los países tropicales a través de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). En la actualidad, REDD+ aún es un proceso en evolución y su inclusión en las directrices revisadas se</p>	Malasia	<p>En la formulación del principio 6 de la nueva versión de las directrices revisadas se abordó este comentario ya que se puso énfasis en la gestión del carbono dentro del proceso de MFS.</p>

		<p>considera prematura. Si la OIMT estima necesario incluir estas cuestiones emergentes en esta etapa del proceso, en las directrices revisadas se debería indicar la necesidad de una revisión temprana (en los próximos cinco años) a fin de incorporar la información sobre el avance de REDD+.</p>		
	<p>Importancia de los valores sociales de los bosques y los procesos decisivos inclusivos</p>	<p>En las directrices revisadas se atribuye mayor importancia a los valores sociales de los bosques y los procesos decisivos inclusivos, así como la participación de la comunidad en el proceso de MFS. Cabe destacar este punto ya que la sustentabilidad social es uno de los tres pilares del MFS. Sin embargo, en la aplicación de los principios correspondientes, es preciso reconocer plenamente el hecho de que la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales, especialmente con respecto a la obtención de su consentimiento libre, previo e informado para la adopción de decisiones de manejo forestal, es un proceso relativamente nuevo en la mayoría de los países tropicales en desarrollo y, por lo tanto, se necesita más tiempo para permitir su implementación eficaz. Se deberían tener en cuenta estas limitaciones y reflejarlas en la formulación de las medidas recomendadas.</p>	<p>Malasia</p>	<p>Se sobreentiende que las directrices no son obligatorias sino que constituyen una guía para los dirigentes, profesionales, operadores forestales, etc., que necesiten información sobre las buenas prácticas de MFS.</p>
19	<p>Condiciones marco</p>	<p>En relación con el principio 1, no se incluyen directrices sobre los aspectos financieros y la promoción del sector privado.</p>	<p>Suiza</p>	<p>Los aspectos financieros se tratan en la medida recomendada M1.4.5: "Buscar mecanismos financieros innovadores, tales como fondos forestales nacionales, para financiar los programas de MFS".</p>
20	<p>Servicios ambientales</p>	<p>Falta la definición de los servicios ambientales.</p>	<p>Suiza</p>	<p>Se incluyó una definición en el Glosario.</p>

21	Planificación del manejo forestal	La planificación del manejo forestal es un pilar de la actividad forestal. Comprende prescripciones basadas en prácticas y principios técnicos forestales y en estrategias comerciales para la gestión del bosque a fin de lograr los objetivos fijados. La reglamentación y el control de la producción forman parte de las prácticas y técnicas que se deben incluir en el plan de manejo. En tal respecto, el plan de manejo está a un nivel más alto que las técnicas y prácticas, y se lo debe elevar al nivel de principio.	Suiza	Este comentario se abordó en el principio 15: "Planificación del manejo forestal a nivel de la UMF" y en el principio 16: "Manejo adaptable". Para ello, se pasó al nivel de directrices algunas prácticas sólidas de manejo que estaban definidas como principios.
----	-----------------------------------	---	-------	---